



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0051749/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, por reducción transitoria de dedicación del Dr. Ernesto Matías SCHNEITER mediante Resolución N° 379-HCD-2014;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina del Ing. Luciano Salvador GRINSCHPUN (Leg. 43393), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en MATERIALES II y en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde el 01 de Abril de 2017 y mientras dure la reducción transitoria del Dr. Ernesto Matías SCHNEITER o hasta el 31 de Marzo de 2018.

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 4º.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



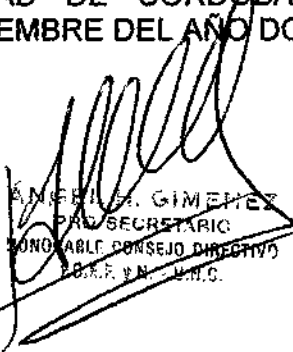
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0051749/2016

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Materiales y Tecnología a fin de notificar al interesado y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
UNC - U.N.C.




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 807-H.C.D.-2016



AB	REV.
	
J.N.C. FACULTAD	
AREA OPERATIVA	